

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS**

**PROTOCOLO FACULTATIVO DE LA CONVENCIÓN
SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS
LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN
CONTRA LA MUJER
(CEDAW)**



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

PROTOCOLO FACULTATIVO DE LA CONVENCIÓN
SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS
LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN
CONTRA LA MUJER
(CEDAW)



Vigente en México desde el 15 de Marzo del 2002



Justicia
RESPECTO HONESTIDAD RESPONSABILIDAD
EQUIDAD SOLIDARIDAD TOLERANCIA TRANSPARENCIA
con valor



Folleto editado por:

**Dirección de Derechos Humanos
del Poder Judicial del Estado de Oaxaca**

Impreso en Oaxaca-México

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Avenida Gerardo Pandal Graf, Número 1.
Edificio J-2. Segundo Nivel.

Ciudad Judicial, a un costado del Centro
Administrativo del Poder Ejecutivo
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria"
Agencia de Policía Municipal Reyes Mantecón,
San Bartolo Coyotepec, Oaxaca.

Tel. 501 66 80 ext. 31243 fax. ext. 31256

Esríbenos: derechoshumanos@tribunaloaxaca.gob.mx

Tiraje: Un mil ejemplares
Oaxaca - México
JUNIO 2015

Vigente en México desde el 15 de Marzo del 2002



RESPECTO HONESTIDAD RESPONSABILIDAD
EQUIDAD SOLIDARIDAD TOLERANCIA TRANSPARENCIA

Justicia
con valor

